

# ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2021

JORNADA: PRIMERA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	03.06.21
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.2 (BUENA)
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	AFORO LIMITADO

COMISARIOS:	Secretario:	
		D.ENRIQUE MARTIN CASADO
		D.JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D.IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D.RAFAEL FRANCO MUGICA
JUEZ DE PESO:		D.ANDER SUESCUN OCHANDORENA
JUEZ DE SALIDA:		D.OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D.RAFAEL FRANCO MUGICA

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. GUILLERMO MURGIA PUJOL

## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

<b>CARRERA:</b>	<b>SUANCES (Condición) (D)</b>	Orden:	<b>1ª</b>
-----------------	------------------------------------	--------	-----------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS, que no hayan ganado dos carreras. Peso 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3 000 euros obtenidos en premios y colocaciones. <b>Distancia: 2.000 metros.</b>

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.08.74	<b>RESULTADOS</b>				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	
N.º mantilla	2	3	1	4	5	
DISTANCIAS		2 1/4	2	1/4	Lejos	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
<b>COMISARIOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin Incidencias.</li> </ul>

## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	<b>PRINCIPE DUERO (Condición) (D)</b>	Orden:	2ª
----------	---	--------	----

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de <b>TRES AÑOS EN ADELANTE</b> , que desde el 1 de julio de 2020 no hayan ganado un premio de 10 000 euros. Pesos: tres años, 53 kilos; cuatro años o más, 59 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5 000 euros obtenidos en premios y colocaciones desde igual fecha. <b>Distancia: 2.000 metros.</b>

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.05.41	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	
N.º mantilla	5	3	2	1	4	
DISTANCIAS		2 3/4	1/2	3/4	3/4	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin Incidencias.</li> </ul>

## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

<b>CARRERA:</b>	<b>PERSIAN RULER (Hándicap dividido) (Primera parte)</b>	<b>Orden:</b>	<b>3ª</b>
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
<b>Distancia: 1.600 metros.</b>

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.36.60	<b>RESULTADOS</b>							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla	1	4	5	7	2	8	9	6	3
DISTANCIAS		3	Cabeza	Cabeza	1 1/4	1/4	5	1/2	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
<b>COMISARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El entrenador, Sr. J. OLIVEIRA, solicita permiso para que la yegua DREAM STAR (GB) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Todo ello en virtud del artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope.</li> <li>Se autoriza la yegua DREAM STAR (GB) a acudir acompañado de la mano hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida.</li> <li>Se acuerda sancionar al preparador, Sr. Arizkorreta G., con 50 € por presentar al caballo MUGUETAJARRA con considerable retraso en el paddock de presentación.</li> </ul>

## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

<b>CARRERA</b>	<b>CHACAL (Hándicap dividido) (Segunda parte)</b>	Orden:	4ª
----------------	---	--------	----

PREMIOS	
3.500	Para el Ganador
1.400	Para el Segundo
700	Para el Tercero
350	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
<p>Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. <b>Distancia: 1.600 metros.</b></p>

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N ° 8	REINE D ´UN SOIR (FR)	INFLAMCION EXTREMIDAD POSTERIOR DERECHA	Se autoriza
N ° 10	STORMY DANCE (FR)	DOLOR EXTREMIDAD POSTERIOR DERECHA	Se autoriza

Tiempo Invertido	1.40.87	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
N.º mantilla	2	1	4	9	6	5	7	3	
DISTANCIAS		1/2	1/4	2 1/4	1/2	2	4	1 1/4	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
<b>COMISARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El entrenador, Sr. G. VAZ, solicita permiso para que el castrado HOLLOKO (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Todo ello en virtud del artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope.</li> <li>Se autoriza al castrado HOLLOKO (FR) a acudir acompañado de la mano hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida.</li> <li>El entrenador, Sr. J.C. ROSELL, solicita permiso para que la yegua HANNA pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Todo ello en virtud del artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope.</li> <li>Se autoriza a la yegua HANNA a llevar tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope.</li> </ul>

## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- Se autoriza la retirada del caballo STORMY DANCE (FR) por dolor en extremidad posterior derecha. Se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de 15 días según lo dispuesto en el artículo 118.1, párrafo cuarto, del código de carreras de galope.
- Se autoriza la retirada de la yegua REINE D´UN SOIR (FR) por cojera en extremidad posterior derecha. Se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de 15 días según lo dispuesto en el artículo 118.1, párrafo cuarto, del código de carreras de galope.
- Se autoriza el cambio de monta del jockey A. SANCHEZ M. por el jockey C.A. LOAIZA debido a la aplicación del protocolo de seguridad COVID siendo el primero contacto de proximidad de una persona con positivo COVID.
- Estos comisarios llaman a declarar a los jockeys M. HRUBOSOVA y R. SOUSA por presuntas irregularidades en la recta de llegada. Visionadas las imágenes se procede a tomar declaración a los jockeys implicados.
  - . - M. HRUBOSOVA: "Cierto que R. SOUSA se viene sobre mí, una vez que me ha pasado, y de hecho voy gritando, tanto a Ricardo como a Jaime, que estaba ahí peleando la carrera y que respetaran el sitio. Una vez que me han pasado he tenido que tirar algo de la yegua para evitar pisar al caballo de Ricardo."

. - R. SOUSA: "Reconozco que molesto un poco a Mira, pero es más una circunstancia de carrera que algo intencionado. Una vez que paso con mi caballo, que llevaba mucha fuerza, el caballo de Jaime se viene un poco sobre mí y claro me muevo un poco. Hay que valorar que el caballo de Jaime es muy grande y pesa 600 kg., que son 200 kg.mas que el mío, y es difícil que mantenga su línea."

Estos comisarios consideran que ha sido un leve incidente derivado de una circunstancia de carrera y que no procede aplicar sanción alguna.

## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

<b>CARRERA:</b>	<b>BARILONE (Venta)</b>	<b>Orden:</b>	<b>5ª</b>
-----------------	-------------------------	---------------	-----------

PREMIOS	
3.500	Para el Ganador
1.400	Para el Segundo
700	Para el Tercero
350	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE, a vender en 6 000 euros. Peso: 58 kilos. Recargos: 2 kilos a los que se pongan a vender en 8 000 euros y 4 kilos a los que se pongan a vender en 10 000 euros. (Para Todos los Aprendices y Jinetes Jóvenes Profesionales; también para los Jinetes Profesionales que no hayan ganado DOCE carreras desde el 1 de septiembre de 2020) <b>Distancia: 2.200 metros.</b>

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.24.48	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	
N.º mantilla	4	3	5	2	1	
DISTANCIAS		2	1/2	1/2	Nariz	

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
<b>COMISARIOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se autoriza a la yegua JASMINE (POR) a ser montada en pista.</li> <li>Al tratarse de una carrera de VENTA, y transcurridos cinco minutos tras la declaración del orden definitivo, se abre el buzón habilitado para depositar pliegos. No se encuentran pliegos en su interior.</li> <li>El preparador, Sr. E. LEON, declara inexacta la carrera de la yegua LA MAL AMADA ya que la yegua a resbalado en la curva.</li> <li>Se acuerda sancionar con 150 € (6 veces / segunda infracción) al jockey J.Zambudio por uso abusivo de la fusta. Todo ello en virtud del artículo 156.II del código de carreras de galope.</li> </ul>

# ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

## ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

### COMISARIOS:

- Debido a los protocolos de seguridad, regulados por la normativa vigente asociada al COVID 19, el preceptivo control antidopaje que se efectúa de forma aleatoria a los poseedores de una licencia para montar emitida por el Jockey Club Español no será efectuado hasta que el citado protocolo de seguridad lo permita.
- Se autoriza al preparador, Sr. Ion Elarre, a realizar un galope público a la finalización de las carreras con los caballos JERY SMAIH (FR) y LUCTOR (FR).
- Se autoriza al preparador, Sr. M. COMAS, a realizar un galope público a la finalización de las carreras.
- Se autoriza al preparador, Sr. M. ALONSO, a realizar un galope público a la finalización de las carreras.
- Tras las carreras se realizan prueba de cajones a los caballos SERVET, TINTIN y TESLA. Una vez realizada, ambos son declarados aptos por el juez de salida, Sr. Zabaleta O.
- A instancias del juez de salida, Sr. Zabaleta. O, se declara APTA a la yegua COVADONGA'S LAKES para las operaciones de salida.
- Se recibe certificado emitido por el JCE autorizando la representación del preparador, Sr. Francisco Rodríguez, por el Sr. Matías Borrego.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

### Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

<b>1ª CARRERA:</b>	N ° 2 LUANCO (IRE).
<b>2ª CARRERA:</b>	N ° 2 RIOCORVO (GER).
<b>3ª CARRERA:</b>	N ° 1 CITY GENT (GB) y N° 5 NIRMALI (FR) como designado.
<b>4ª CARRERA:</b>	N ° 2 HOLLOKO (FR).
<b>5ª CARRERA:</b>	N ° 4 JASMINE (POR).





# ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

INCIDENCIAS S.V.O.:

Sin Incidencias.